Elimina la filigrana digital ahora

Gobierno del Cambio
TUXPAN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	8084
EXPEDIENTE:	3089-A/2020

ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

C. ZUGEYDI CRUZ TORRES
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **15 DE OCTUBRE** DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTOEL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO **C1-14432** EL ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO-

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA POR PERSONAL TECNICO PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y COORDINACION DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EN EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD [redacted], ES UNA CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE **140.00 M2** DISTRIBUIDOS EN **2 (DOS)** NIVEL(ES).DICHA CASA-HABITACION SE ENCUENTRA TERMINADO A LA FECHA POR LO QUE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA **15** DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2020**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Gobierno del Cambio TUXPAN H. Ayuntamiento 2018 - 2021
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2018-2021

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO **ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL**

C.C.PARCHIVO

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. **(Domicilio)**